



# TRÁMITE PARA OBTENER BONIFICACIÓN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS - UDELAR

## TRÁMITE PARA GESTIONAR LA HABILITACIÓN EN VIAJES SUBURBANO (METROPOLITANOS) Y COMBINACION METROPOLITANA - DEPARTAMENTAL

1. El estudiante deberá verificar en la página web del STM que se encuentra habilitado y vinculado al Centro Educativo al cual concurren.

<https://montevideo.gub.uy/aplicacion/consulta-de-personas-habilitadas>

2. Una vez verificada su habilitación, deberá presentarse en un Centro de Atención Integral STM, donde se le solicitará información acerca del origen y destino para definir el tipo de viaje que requiere para concurrir al Centro Educativo, así como también un teléfono y un correo electrónico de contacto.
3. El Ministerio de Transporte analizará y asignará el tipo de viaje que le corresponde.
4. Transcurrido un período mínimo de 48hs hábiles, el estudiante podrá verificar el estado de su solicitud en la página web del STM.



Categoría	Organización
EST. A METRO + MVDEO (26)	MTOP - EST. A METRO + MVDEO (26)

[Volver](#)

5. Una vez asignada la habilitación correspondiente el estudiante deberá concurrir a cualquiera de los Centros de Atención Integral STM para gestionar y/o recargar su tarjeta.

LAS OPCIONES DE VIAJE CON DESCUENTO QUE SE OFRECEN A LOS ESTUDIANTES SON LOS SIGUIENTES:

- **Estudiante código 24** - Realiza solo viajes de un tramo en líneas metropolitanas o interurbanas de Canelones/San José con un descuento de 50% sobre la tarifa.
- **Estudiante código 26** - Realiza viajes de combinación entre un tramo en líneas metropolitanas y un viaje de una hora en Montevideo. Recibe un descuento de 50% de la suma de la tarifa de ambos viajes.
- **Estudiante código 29** - Realiza viajes de combinación entre un tramo en líneas metropolitanas o interurbanas de Canelones/San José con un tramo en líneas interurbanas de Canelones/San José con un descuento de 50% sobre la tarifa.